



Declaración de Derechos del Consumidor en relación con los Preparadores de declaraciones de impuestos

Los Preparadores de declaraciones de impuestos deben:

- publicar su Certificado de registro de Preparador de Impuestos del Estado de Nueva York y lista de precios;
- decirle con antelación si lo representará si su declaración es auditada en el futuro;
- preguntar acerca de sus ingresos, gastos, familia y cualquier otra información o documentos necesarios para completar de manera precisa su declaración;
- permitirle revisar su declaración completa, incluyendo la información de su cuenta bancaria, y hacer preguntas antes de firmarla;
- darle una declaración por escrito de cualquier interés y honorarios que le serán cobrados si elige un préstamo de devolución de anticipos (adelanto de devolución) o cheque por devolución de anticipos (transferencia de devolución) en vez de que su devolución se deposite directamente en su cuenta bancaria;
- firmar su declaración de impuestos e ingresar el número de identificación de preparador de impuestos (PTIN) y número de identificación de preparador de impuestos de Nueva York (NYTPRIN), si aplica;
- presentar electrónicamente su declaración de impuestos;
- darle una dirección y número de teléfono para todo el año para que pueda usar si tiene preguntas o dudas sobre su declaración; y
- proporcionarle una copia de su declaración de impuestos presentada.

Si su preparador de declaración de impuestos no sigue estos requisitos, puede presentar un reclamo con la Oficina de Responsabilidad Profesional en www.tax.ny.gov (buscar: *tax preparer complaint [reclamo sobre preparador de declaración de impuestos]*).

Para más información, llame al **518-457-5181**.

Escanee este código QR para más información, incluyendo derechos adicionales que pueda tener como contribuyente del Estado de Nueva York y contenido en los siguientes idiomas:

Español	Chino	Ruso	Bengalí	Yiddish
Criollo haitiano	Coreano	Italiano	Árabe	Polaco

